



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

31 AGO 2021

Bogotá, D. C., _____

REF: SUCESIÓN INTESTADA
N°. 110013110022 202100141 00

De conformidad con el informe secretarial y la consulta realizada en la base Adress, previo al pronunciamiento sobre el emplazamiento realizado de la cónyuge sobreviviente, el despacho DISPONE:

OFICIAR a SANITAS E.P.S., para que informe todos los datos de localización, incluyendo direcciones electrónicas, de la señora GLADYS ELVIRA CAICEDO DE SANCHEZ identificada con c.c. 41.312.802 así como también los de su empleador. Trámite a cargo de la parte actora, para lo cual se le concede el termino de **30 días**, so pena de dar por terminado el proceso por desistimiento tácito, de conformidad con el art. 317 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Juez (2)